
Asamblea General de Accionistas de la Compañía LADYBUS S.A.

Acta N.º 20

A los 6 días del mes de febrero del año 2013, siendo las 17H30 p.m., en las instalaciones de la Compañía LADYBUS S.A., en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Accionista:	Número de acciones:
Bustamante Fuentes Jesús Manuel	980.00
Bustamante Fuentes Pedro Estuardo	10.00
Cedeño Fuentes Tito Leodan	<u>10.00</u>
<u>Suma de acciones o capital social 1000.00</u>	

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Informe del Presidente;
3. Informe del Comisario Principal de la Compañía;
4. Estudio del balance a 31 de diciembre de 2012;
5. Distribución de utilidades;
6. Refrigerio;
7. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1°. **Verificación de quórum.** El Presidente de la Compañía Ladybus S.A. informó que se encontraban todos los socios de la Compañía de un total de 3 socios o accionista que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

3° Informe del Presidente. El Dr. Bustamante Fuentes Jesús Manuel dio lectura al siguiente informe:

Señores accionistas:

Por medio del presente informe, comunico a ustedes que el resultado del movimiento económico de vuestra compañía durante el periodo 2012.

Durante este ejercicio económico, se ha ejecutado nuestra labor de manera honrada y honesta obteniendo los beneficios esperados por todos nosotros, manifestándose los Estados Financieros con una utilidad favorable, cumpliendo con nuestra meta, manteniéndonos en un nivel de rentabilidad.

Los activos se han mantenido de manera estable, su patrimonio mostrando mejoramiento y sin ningún riesgo, esperando que este nuevo periodo sea mejor que el anterior, habiendo implementado ya nuevos logros por cumplir dentro de nuestro ámbito laboral para seguir manteniéndonos en el mercado y abarcar nuevos mercados Ecuatorianos.

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012. Los balances y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar.

a) Balance y estados financieros.

Se informa a los accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, el balance de fin de año me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2012.

Durante el año a que se refiere este informe, las ventas registraron un incremento considerable con referencia al año anterior 2011.

c) Distribución de utilidades.

Con fundamento en las consideraciones precedentes, la Junta Directiva y la Presidencia de la compañía se permiten recomendar a la Asamblea, *(...el proyecto de distribución de utilidades que aparece a continuación del balance y en el cual está previsto un dividendo de \$ 1.473,15. Con un valor para futuras Capitalizaciones de \$ 122.451,23*

ANEXO AL INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA

- a) *Detalle de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquier otra clase de remuneraciones que hubiere percibido cada uno de los directivos de la sociedad*
- b) *Las erogaciones por los mismos conceptos, indicados en el literal anterior, que se hubieren hecho en favor de asesores o gestores*
- c) *Las transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito*
- d) *Los gastos de propaganda así:*

GASTOS GENERALES

Honorarios	720	800,00
Transporte	734	25.000,00
Sum. Y Materiales	732	491,61
MantenActive	726	44.814,78
ServBasicos	790	-
Publicidad	730	-
Servicio Publico	792	5.500,00
Gtos de Gestion	776	15.200,00
Comisiones	751	13.660,00
Arrendamiento de Inmueble	724	3.200,00
Intereses pag 3ros relacio	759	6.530,00
Otras Provisiones	745	21.300,00
Gtos de Viaje	779	35.300,00
Combustible	730	63.114,65
Intereses Bancarios Loca	755	1.822,17
Intereses No relacLocales	763	8.000,00
Iva que se Carga al Gto	781	13.904,10
Otras Perdidas	771	35.650,00
Impuestos y Contribuciones	777	6.225,38
Pago x Otros Servicios	794	1.985,00
Pago x Otros Servicios Costo	793	15.000,00
Pago Otros Bienes Costo	795	12.560,00

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Responsabilidad del Comisario Principal

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio. Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias. Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y el correspondiente estado de resultado integral; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Ladybus S.A. al 31 de diciembre de 2012 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de

Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Opinión sobre el control interno

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

Es importante señalar que en mi calidad de comisario principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

5°. Estudio del balance a 31 de diciembre de 2012 Oídas las explicaciones de los administradores y del Comisario Principal, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente balance presentado a consideración de los socios.

6°. Distribución de utilidades. La asamblea impartió por unanimidad su aprobación a la proporción presentada por el Dr. Jesus Bustamante Fuentes en calidad de REPRESENTANTE LEGAL respecto del proyecto de distribución de utilidades obtenidas por la sociedad en el ejercicio que concluyó en diciembre 31 de 2012, así:

La Asamblea de Accionistas de LADYBUS S.A. en reunión ordinaria del 2013 de 06 de febrero DE 2013 acuerda:

A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA

Utilidades del ejercicio \$ 4.419,45.

DISTRIBUCIÓN:

El valor antes mencionado se reservara para el próximo año como aumento de Capital.

SUMA \$ 7.419,45

6°. Refrigerio.

7°. Lectura y aprobación del acta de la reunión. La secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levantó la sesión siendo las 21H45.p.m. del día 06 de Febrero de 2013



Dr. Jesús Bustamante Fuentes
Presidente de LADYBUS S.A.
BUENA FÉ - ECUADOR



Sra. Janeth Moreira Pérez
Secretaria